



INFORME DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FUERA DEL PAÍS

1. DATOS DEL FUNCIONARIO/PARTICIPANTE

Nombre	Eugenia
Apellidos	Mata
Cargo	Jefe
Dirección/Unidad	Proyectos
Teléfono/s	25276479
Correo/s electrónico/s	emata@icd.go.cr

2. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad	XVII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas entre la CELAC y la UE, así como en el encuentro del Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en políticas sobre drogas II (COPOLAD)
Lugar/País del evento	Países Bajos
Fechas de inicio – fin	14-17 de junio
Organizado por	COPLAD CELAC UE
Financiado por	COPOLAD ICD

Objetivos de la actividad

1. Ver anexo de informe.
- 2.
- 3.

Principales Acuerdos y Compromisos asumidos

1. El observatorio liderando actividad 1.5 (Informes nacionales de drogas)
2. Unidad Proyectos liderando actividades 2.1.1 (validación de criterios en prevención)
3. ICD como parte del Consejo asesor de COPOLAD

Observaciones de la actividad (relacionadas con el desarrollo de la misma)

- 1.
- 2.
- 3.

Valor agregado o principales aportes para el desarrollo de acciones en el país

1. Fortalecimiento del Observatorio Nacional al convertirse en líder de la actividad.
2. Liderazgo del ICD en el componente de reducción de la demanda con la validación de criterio para acreditación de programas
3. Miembro de Consejo Asesor para América Latina

Indicar cómo recomienda propagar el conocimiento adquirido en el instituto, y la fecha en qué se haría.

1. Mediante copia del resumen ejecutivo de COPOLAD a las jefaturas pertinentes
- 2.
- 3.

ADJUNTAR AL PRESENTE FORMULARIO

1. Programa de la actividad

SE ADJUNTA NO SE ADJUNTA, ¿Por qué?:

2. Copia del Acuerdo suscrito o Documento final aprobado

SE ADJUNTA NO SE ADJUNTA, ¿Por qué?:

3. En caso de haberse realizado, la presentación PPT o documento de país (CR) que se presentó

SE ADJUNTA NO SE ADJUNTA, ¿Por qué?:

4. OTROS documentos generados que se consideren de interés

- Resumen ejecutivo de COPOLAD II

-

FIRMA

NÚM. DE CÉDULA

FECHA DE ENTREGA

1629639

23 junio 2016

ENTREGAR EL PRESENTE FORMULARIO Y SUS ADJUNTOS A MÁS TARDAR 8 DÍAS NATURALES DE HABER REGRESADO AL PAÍS

INFORME

Los días 13 a 15 de junio, se celebró la Primera Conferencia Anual del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD II), con el título “De la evidencia a la práctica: retos en el ámbito de las políticas sobre drogas”. Asimismo, los días 16 y 17 de junio se celebró la XVIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en materia de Drogas entre CELAC y la UE. La delegación de Costa Rica estuvo conformada por el señor Sergio Ugalde, Embajador de Costa Rica en Holanda, las señoras Viviana Tinoco y Marcela Zamora de la Dirección General de Política Exterior y mi persona por el Instituto Costarricense sobre Drogas.

COPOLAD

El día 13 de junio se consagró a continuar con la negociación intra CELAC de la Declaración de La Haya, así como la celebración del Steering Committee de COPOLAD, reunión convocada por la Comisión Europea. A esta reunión solamente asistió la señora Eugenia Mata del ICD. La Primera Conferencia COPOLAD II tuvo dos mesas de expositores. La primera sobre el tema “Políticas de drogas, derechos humanos, género, salud pública y seguridad: legislar es posible” y la segunda con el título “De la evidencia a la práctica en políticas de drogas: actuar es posible”.

El ICD realizó una presentación en la primera mesa, exponiendo sobre la introducción de la perspectiva de género en la nueva ley de drogas de Costa Rica, y la aplicación del principio de proporcionalidad de las penas. En el mismo panel, participaron representantes de República Checa, Jamaica y Portugal. En el segundo panel, participaron representantes de Argentina, Brasil, Colombia y Bolivia.

A diferencia de otras reuniones de COPOLAD, este año el formato cambió y se desarrollaron dos grupos de trabajo, divididos en los ejes de trabajo del programa. El ICD participó en el grupo A dirigido a observatorios nacionales de drogas y a capacitación para reducción de la demanda. La señora Marcela Zamora y Viviana Tinoco, participaron en el grupo B sobre capacitación para reducción de la oferta y apoyo al diálogo político y consolidación del Mecanismo de Drogas UE-CELAC. Este nuevo formato permitió que los participantes intercambiaran experiencias y que cada país expresara su interés en participar en los componentes del Programa COPOLAD.

El día 15 de junio, en horas de la tarde, se celebró la primera reunión del Consejo Permanente de COPOLAD, el cual está abierto a aquellos países que se comprometan a participar activamente en las acciones de COPOLAD. Costa Rica, en la figura del ICD, forma parte de este Consejo, en calidad de Co-solicitante, y participa en la formulación y ejecución de la acción del programa.

MECANISMO DE DROGAS

Los días 16 y 17 de junio se celebró la XVIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en materia de Drogas CELAC – UE. Durante la reunión, se realizaron dos debates temáticos. El primero, sobre la aplicación del principio de proporcionalidad de las penas en crímenes relacionados con drogas, y el segundo sobre el abordaje balanceado e integral del problema mundial de las drogas. El ICD participó en el primer debate temático, exponiendo la experiencia de Costa Rica en la aplicación de penas proporcionales. En este tema, también expusieron sus experiencias Holanda y Grecia.

Asimismo, durante el debate relativo a los resultados de la pasada Sesión Especial de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas (UNGASS), el Embajador Sergio Ugalde reiteró la posición de Costa Rica de que muchos temas de gran importancia quedan por discutir, principalmente los nuevos abordajes, la reducción del daño, la proporcionalidad de las penas, la no aplicación de la pena de muerte, la efectividad de las políticas y la conformación de un panel de expertos que analice y guíe las estrategias.

Al final de la reunión, se adoptó la Declaración de La Haya y el Informe Anual de Labores del Mecanismo.